



# CONCURSO “EMPREDIMIENTOS EN INDUSTRIAS CREATIVAS Y CULTURALES”

Período de inscripción y envío de proyectos: 15/03/14 a 27/10/14

Fallo del jurado y publicación de los resultados: 15/12/2014

Premio: Asistencia al evento “*Innovate!*” y al Campus Iberoamericano Etopía: Zaragoza, España, 22-27 de marzo de 2015

## 1. EL PROGRAMA

### Introducción

El potencial e impacto de la cooperación en términos de cultura, creatividad e innovación tecnológica es esencial para la construcción de un espacio iberoamericano que impulse la economía, el empleo y el desarrollo social. Las necesidades de formación, capacitación e intercambio de experiencias y conocimientos son múltiples e implican un amplio ámbito de áreas temáticas y sectores a los que el proyecto pretende atender a través de la estrecha colaboración entre instituciones y profesionales.

Esta iniciativa supone un apoyo a proyectos que tengan un potencial inspirador para trascender fronteras y estimular la colaboración transnacional, la innovación, la cultura, la creatividad y el emprendedurismo a partir de iniciativas que se desarrollan en Iberoamérica. La iniciativa pretende promover el desarrollo de estrategias significativas que permitan la transmisión de conocimientos, capacidades, metodologías y experiencias sobre el emprendimiento en áreas científicas, tecnológicas, así como analizar su impacto en el desarrollo del mundo actual para su aplicación en diferentes contextos y realidades.

Asimismo, el proyecto pretende facilitar la creación de redes de colaboración y cooperación emprendedora, una instancia fundamental para el trabajo en común y la circulación de ideas y conocimientos en especial en un territorio tan vasto como el Iberoamericano.

La OEI, organismo internacional de carácter gubernamental para la cooperación entre los países iberoamericanos, lleva a cabo este programa en colaboración con secretarías y ministerios de países miembros que se comprometen con esta iniciativa a extender y fortalecer los lazos entre los países de la región.

La iniciativa es la expresión del acuerdo establecido con el Ayuntamiento del Zaragoza y la Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento y de su vocación e interés en apoyar este tipo de iniciativas y se

sustenta en la exitosa experiencia preliminar del proyecto “*Emprende con Cultura*”, llevado a cabo en el marco del Congreso Iberoamericano de Cultura, celebrado en Zaragoza en noviembre de 2013.

## Instituciones convocantes

El concurso se convoca por iniciativa de:

- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)
- Ayuntamiento de Zaragoza y la Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento (España)
- y la colaboración del Centro de Arte y Tecnología Etopía

## Objetivos

El objetivo general del proyecto es poner a disposición instrumentos de cooperación con el fin de promover el intercambio de experiencias y modelos para su especialización y desarrollo profesional y fomentar el desarrollo de estrategias significativas que faciliten la transmisión de conocimientos, capacidades y nuevas metodologías en la región en temas vinculados a emprendimientos de industrias culturales y creativas.

El objetivo específico de la iniciativa es fomentar por un lado, la creación y la aceleración de nuevas empresas a través de proyectos de emprendimiento de base tecnológica en industrias culturales y creativas como modelo de innovación abierta entre diversos sectores y actores para crear riqueza, empleo y conocimiento con el que afrontar los desafíos de la sociedad actual, y, por otro, fomentar el desarrollo de las industrias creativas que se desempeñan en la región Iberoamericana.

Para dar soporte permanente a la comunidad de emprendedores participantes en el proyecto y proporcionar una experiencia diferente y valiosa de formación intensiva en algunas de las habilidades imprescindibles para el desarrollo empresarial y la internacionalización, se crea el **Campus iberoamericano Etopía**, una iniciativa innovadora conjunta de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, el Ayuntamiento de Zaragoza y la fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento.

El concurso que se convoca supone un apoyo a la cultural, la creación, la innovación y la tecnología, como vías de emprendimiento y apoyo a la aceleración empresarial e incluye la participación de los proyectos seleccionados en el Campus Iberoamericano Etopía para recibir una intensa formación especializada para mejorar sus capacidades emprendedoras.

Los proyectos seleccionados para participar serán uno por cada país de la Comunidad iberoamericana. En el caso de España, además del ganador a nivel nacional se seleccionará otro finalista procedente específicamente del ecosistema emprendedor de Zaragoza.

## Beneficiarios

La convocatoria del concurso estará abierta a todas aquellas iniciativas, ya sean personas físicas o jurídicas, que tengan un proyecto relacionado con los objetivos de esta convocatoria.

Cuando se trate de personas físicas, éstas han de ser mayores de edad y nacionales de uno de los 21 países de la Comunidad Iberoamericana de Naciones.

Podrán presentarse de forma individual o como colectivo, en cuyo caso deberán designar a un representante del mismo, que actúe como interlocutor con la organización del concurso y quien posteriormente será la persona beneficiaria del premio.

Las convocatorias están abiertas a todos aquellos proyectos basados en la innovación, la cultura, la creatividad y el emprendimiento, independientemente de la fase de desarrollo en la que se encuentren.

Los candidatos seleccionados deberán realizar los trabajos de preparación previos a la participación en el Campus Iberoamericano Etopía. Dichos trabajos están concebidos como una sencilla preparación a distancia para poder obtener más provecho de la formación que recibirán en el Campus presencial que se celebrará en la ciudad de Zaragoza, España.

## Evaluación

Las instituciones convocantes acordarán la modalidad de actuación a efectos de llevar a cabo el seguimiento y evaluación de los proyectos a través de comisiones mixtas con el fin de dar respaldo y formalidad al proyecto.

## 2. DOCUMENTACIÓN, CALENDARIO Y DIFUSIÓN

### Documentación

Las candidaturas que se presenten deberán ajustarse al formato del formulario de inscripción que se acompaña como anexo a este documento. Éste será el documento principal sobre el que serán analizadas las candidaturas y a él podrán adjuntarse como anexos otros elementos o documentos de soporte como cuadros estadísticos, fichas, videos, fotografías, etc. que contribuyan a identificar y conocer más ampliamente distintos aspectos y contenidos de los proyectos. La OEI podrá dirigirse a los concursantes para pedirles aclaración o documentación complementaria de los proyectos presentados.

Las solicitudes se podrán presentar única e indistintamente en lengua española o portuguesa.

### Calendario

<b>Plazo de inscripción</b>	15 de marzo – 27 de octubre de 2014
<b>Plazo de envío de los proyectos</b>	Hasta el día 31 de octubre de 2014

<b>Fallo del jurado y publicación de los resultados</b>	15 de diciembre de 2014
<b>Asistencia al evento “Innovate!”</b> y participación en las actividades previas programas en el Campus Iberoamericano Etopía: formación, intercambio experiencial, mentoring y presentación final de los proyectos seleccionados	Zaragoza, España, 22 – 27 de mayo de 2015
<b>Entrega de los informes técnico y económico</b> y evaluación de los proyectos	30 de junio de 2016

## Difusión

La difusión de la convocatoria se realiza a través de las oficinas nacionales de la OEI, el Ayuntamiento de Zaragoza y la Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento, instituciones que darán cobertura y seguimiento del concurso a través de sus canales de comunicación mediante páginas web, redes sociales, boletines de noticias, etc.

## 3. JURADO Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

Un jurado seleccionará entre todos los proyectos presentados, los que se encuentran en mejores condiciones por sus características y siguiendo los criterios de valoración identificados en el baremo mencionado en este espacio para optar a la selección, que hayan presentado su candidatura en debido tiempo y forma y que cumplan con todos los requisitos exigidos de acuerdo con las bases de las convocatorias.

El Jurado estará compuesto por un mínimo de 3 miembros: un representante de los ministerios, secretarías o institutos de cultura de los países vinculados al programa; un representante de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y un reconocido experto en la temática correspondiente a cada uno de los concursos y que estará avalado por las instituciones organizadoras del concurso. El Jurado se reserva el derecho de incorporar más miembros al mismo.

La composición del jurado se dará a conocer el mismo día del fallo de los proyectos seleccionados.

El Jurado seleccionará los proyectos en base a los siguientes criterios:

Conceptos	Valoración
1. Aportación del proyecto: “Emprendimientos en Industrias creativas y culturales”	30%
2. Potencial en términos de desarrollo económico y la creación de empleo	20%
3. Viabilidad y sostenibilidad del proyecto	10%
4. Potencial para su implantación internacional, a través de un plan elaborado de expansión	10%
5. Experiencia, formación y compromiso del equipo promotor del proyecto	10%
6. Impacto social y/o medioambiental del proyecto en la sociedad	10%
7. Originalidad del proyecto	10%

El Jurado fallará los proyectos seleccionados y serán anunciados en la web de Cultura de la OEI [www.oei.es/cultura.php](http://www.oei.es/cultura.php), así como del Ayuntamiento de Zaragoza y la Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento el día 15 de octubre de 2014. Asimismo se realizará una comunicación a los participantes seleccionados y al resto de los candidatos que presentaron solicitud y no fueron elegidos.

## 4. PREMIOS

Los candidatos seleccionados serán invitados a participar en:

*Evento internacional “Innovate!”*, a celebrarse en la ciudad de Zaragoza, España los días 26 y 27 de marzo de 2015, en el marco del cual se desarrollará el espacio denominado CAMPUS IBEROAMERICANO ETOPIA “Emprendimientos en Industrias Creativas y Culturales”, a celebrarse los días previos al evento.

El concurso prevé conceder varios premios a los mejores proyectos entre todos los seleccionados:

- Premio a la idea más innovadora
- Premio al proyecto más innovador con menos de 3 años de vida
- Premio al proyecto más innovador con más de 3 años de vida
- Premio al proyecto más social
- Premio al proyecto emprendedor joven
- Premio al proyecto emprendedor senior
- Premio al proyecto elegido por los propios finalistas

El Campus Iberoamericano Etopía ofrecerá a los participantes una oportunidad de formación en habilidades emprendedoras de alto nivel así como un rico intercambio de experiencias de alcance internacional, a través del uso de innovadoras metodologías para favorecer el éxito empresarial de los proyectos, talleres especializados sobre gestión y presentación de proyectos, sesiones específicas sobre financiación y mentorización a cargo de profesionales experimentados.

Con este fin, las organizaciones convocantes asumirán los gastos de traslado, estancia y manutención durante los días que duren las actividades.

## 5. REGISTRO DE INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará exclusivamente únicamente a través de este espacio en las fechas y modalidades indicadas en este anuncio.

Una vez se haya validado el registro, el aspirante podrá subir su proyecto en cualquier momento dentro del plazo de la convocatoria.

Esta presentación deberá ajustarse al formulario que se adjunta como anexo, tanto en lo que se refiere a contenidos como a la extensión indicada en los formularios. Este documento deberá ser presentado únicamente **formato Word y letra tipo Arial 12, interlineado simple.**

Un mismo candidato podrá aplicar a los dos concursos que las instituciones convocantes publicitan simultáneamente: “Concurso de Emprendimientos Científicos y Tecnológicos” y Concurso de “Emprendimientos de Industrias Creativas y Culturales”, aún cuando sólo podrá ser seleccionado en uno de ellos.

## **6. DERECHOS, PRIVACIDAD, CONTROVERSIAS**

### **Derechos de propiedad intelectual**

Todo participante en el Concurso garantiza que:

Las ideas o proyectos presentados son originales de su autoría y que tienen la libre disposición de las ideas, imágenes o cualquier otro elemento que incorporen al proyecto.

Sus ideas o proyectos no vulneran de modo alguno, ni permiten de modo directo o indirecto, la vulneración de cualesquiera norma vigentes, y que en medida alguna vulneran o hacen uso de derechos de terceros, sin el correspondiente permiso, autorización con consentimiento por escrito o en todo caso, de modo acreditable, y ello con relación a las normas de Propiedad Intelectual e Industrial y cualesquiera otras que resultaran aplicables.

La información y documentación suministrada no contiene información confidencial o secretos industriales.

Las instituciones convocantes no serán responsables por ningún daño, pérdida, coste, perjuicio, etc. en que los participantes pudieran incurrir y se mantendrán indemnes a la organización del concurso de toda reclamación que se pudiera realizar, obligándose a resarcir por daños, perjuicios sufridos por este motivo.

Igualmente, todo participante permite expresamente a las instituciones organizadoras a divulgar en la web de los entes colaboradores en esta iniciativa y en la página del Congreso de Buenos Aires, un resumen de las ideas y proyectos propuestos, aceptando en tal caso que los visitantes de la web tengan acceso a dicha información de acuerdo con las políticas y condiciones especificadas en la misma.

### **Privacidad**

Los datos de carácter personal proporcionados, quedarán registrados en los ficheros de las instituciones convocantes.

### **Solución de controversias**

Cualquier controversia que pudiera surgir entre los participantes y la organización del concurso con relación a su participación, así como cualquiera otra, se intentará solucionar de forma amistosa. Caso

contrario, quedará sometida a la legislación española vigente que resulte de aplicación y a los Juzgados y Tribunales competentes de Madrid Capital, España.

Con la colaboración de:

**eTOPIA**  
center for art  
& technology